



Comunidad de Madrid

Sra. D^a. Catalina Rodríguez Morcillo
Alcaldesa de San Fernando de Henares
Pza. de España, s/n
28830 SAN FERNANDO DE HENARES


Madrid, 18 de noviembre de 2015.

En el transcurso de las obras de emergencia en el entorno del pozo de bombeo PK 2+890 de la línea 7b del Metro de Madrid, se comunica a ese Ayuntamiento la necesidad de proceder a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Trabajos de inyección del terreno con mortero o lechada de cemento en el interior del recinto del complejo dotacional "El Pilar" de San Fernando de Henares, en las proximidades del pozo de bombeo citado. Estos trabajos deben ser realizados a tres turnos durante las 24 horas del día. Durante las horas de trabajo nocturno se procurará no molestar a los vecinos en la medida de lo posible, realizando los trabajos más ruidosos en el horario diurno.
- Recomendar a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, el traslado de la actividad del edificio de la escuela infantil "El Tambor" y de sus usuarios a otro inmueble, debido a las molestias provocadas por los trabajos de inyección desde las proximidades a dicha escuela
- Solicitar al Consorcio Regional de Transportes y a la empresa Metro de Madrid la suspensión del servicio de metro desde el próximo sábado 21 de noviembre, para llevar a cabo trabajos de mejora de la estanqueidad y tratamientos del terreno desde la infraestructura.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E
INFRAESTRUCTURAS,


Fdo.: José Trigueros Rodrigo.